



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Intervención en el Patrimonio Europeo | Código | 630G02055 | |
| Titulación | Grao en Estudos de Arquitectura | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Quinto | Optativa | 4.5 |
| Idioma | CastellanoGallegoInglés | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívicas e AeronáuticasDidácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónExpresión Gráfica ArquitectónicaProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición | | | |
| Coordinador/a | Vidal Pérez, Francisco José | Correo electrónico | francisco.vidal@udc.es | |
| Profesorado | Martínez Raido, Jose Luis Vidal Pérez, Francisco José | Correo electrónico | jose.luis.martinez.raido@udc.es francisco.vidal@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>El programa actual de la Escuela de Arquitectura de A Coruña incluye, en el 5º año, el tema de Intervención en Patrimonio Europeo asignado al Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición, siendo una respuesta a las prácticas de caracterización e intervención en nuestro rico y extenso patrimonio arquitectónico, construido y territorial, que en Galicia forma una realidad insustituible en los procesos de identidad, en el conocimiento de la disciplina y, por tanto, en la formación de los alumnos de la escuela gallega de arquitectura. Estos procesos también son esenciales para profundizar en nuestra propia comprensión cultural y en la historia universal de la humanidad, como lo documenta y certifica el vasto patrimonio gallego que forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Registro de Bienes Culturales del Estado español y, por lo tanto, de Europa. La intención de este tema es señalar información, conocimiento, criterios, materiales y técnicas esenciales para las prácticas dirigidas a la conservación, restauración y rehabilitación (como se han sistematizado principalmente desde el siglo XVIII hasta el presente), en clara coexistencia con las regulaciones legales y procedimientos administrativos que salvaguardan las acciones llevadas a cabo en el marco de nuestro estado de derecho social y democrático (a través de la Constitución, los Estatutos de Autonomía y los tratados internacionales), que se refieren a las obligaciones de acceso, protección y conservación del patrimonio cultural arquitectónico, construido y territorial, caracterizado como tal.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A5 | Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva. |
| A9 | Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo. |
| A14 | Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa. (T) |
| A15 | Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación. (T) |
| A16 | Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización. (T) |
| A17 | Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas. |
| A18 | Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil |
| A19 | Aptitud para conservar la obra acabada |
| A20 | Aptitud para valorar las obras. |
| A21 | Capacidad para conservar la obra gruesa. |
| A23 | Capacidad para conservar instalaciones. |
| A24 | Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada. |
| A25 | Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología. |



| | |
|-----|---|
| A26 | Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción. |
| A27 | Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados. |
| A28 | Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil. |
| A29 | Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional. |
| A31 | Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje. |
| A34 | Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T) |
| A35 | Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T) |
| A36 | Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras. (T) |
| A37 | Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T) |
| A38 | Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T) |
| A39 | Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T) |
| A40 | Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica. |
| A41 | Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. (T) |
| A42 | Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T) |
| A45 | Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T) |
| A46 | Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas. |
| A47 | Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. (T) |
| A48 | Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos. |
| A49 | Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura. |
| A52 | Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. |
| A53 | Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos. |
| A54 | Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas. |
| A55 | Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto. |
| A56 | Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula. |
| A57 | Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas. |
| A58 | Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana. |
| A67 | Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Proxectos no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010 |
| A68 | Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Composición no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010 |
| A69 | Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Urbanismo no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010 |
| A70 | Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Construción no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010 |
| A71 | Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Instalacións no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010 |
| A72 | Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Estruturas no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010 |
| B1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B6 | Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta |
| B7 | Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica |
| B9 | Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos |



| | |
|-----|--|
| B10 | Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible |
| B12 | Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida |
| C4 | Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |



Una vez superada esta asignatura, junto con todas las demás, el alumno deberá haber adquirido las siguientes competencias:

1. Capacidad para crear proyectos de restauración arquitectónica que involucren una fase importante de los procesos de patrimonio cultural de un Bien Cultural (edificación, propiedad urbana o territorio) que a su vez satisfagan los requerimientos estéticos y técnicos.
2. Conocimiento adecuado de la historia y las teorías de la arquitectura, la conservación de la arquitectura, la ciudad y el territorio histórico, así como las artes, la tecnología y las ciencias humanas afines.
3. El conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad del diseño arquitectónico.
4. Conocimiento adecuado del urbanismo, planificación y técnicas utilizadas en el proceso de planificación de la ciudad histórica y el territorio histórico.
5. Capacidad para comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre ellos y su entorno, así como los valores patrimoniales que sustentan y la necesidad de relacionar los edificios y espacios ubicados entre sí según las necesidades humanas y la escala.
6. Capacidad para comprender la profesión de arquitecto y su papel en la sociedad, en particular mediante la elaboración de estudios, informes o proyectos que tengan en cuenta los factores sociales y los valores patrimoniales y culturales.
7. Conocimiento de los métodos de investigación y elaboración del proyecto de restauración.
8. Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de la construcción y de la ingeniería vinculados a los proyectos de edificaciones con valores históricos y patrimoniales-culturales, con la ciudad histórica o con el territorio histórico.
9. Conocimiento adecuado de la problemática física y de las diferentes técnicas y tecnologías, así como de la función de los inmuebles, para que cuenten con condiciones internas de confort y protección funcional y cultural acordes y compatibles con los usos históricos reportados por la Buena arquitectura.
10. Capacidad de diseñar para atender las necesidades de los usuarios de inmuebles respetando los límites impuestos por factores presupuestarios, normativas de construcción y buenas prácticas de intervención en el patrimonio construido, la ciudad y el territorio histórico.
11. Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, reglamentos, normas y procedimientos metodológicos para plasmar los proyectos en los Activos e integrar los planes en la planificación.
12. Vincular los conceptos de Patrimonio Arquitectónico-Cultural, a la idea que sustenta este concepto con el anteproyecto, los documentos del proyecto y la dirección de obra específica. Herramientas imprescindibles para la conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico en general y más concretamente aquellas que tienen la consideración y categoría de Bien de Interés Cultural:

Artículo 10 LEY 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia. Categorías de bienes inmuebles declarados de interés cultural o catalogados

1. Los inmuebles declarados de interés cultural o catalogados se clasificarán en una de las siguientes categorías:

a) Monumento: la obra o construcción que constituye una unidad singular reconocible de relevante interés artístico, histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico, industrial o científico y técnico.



b) Jardín histórico: el espacio delimitado producto de la ordenación planificada de elementos naturales y artificiales de relevante interés artístico, histórico, arquitectónico, antropológico o científico y técnico.

c) Sitio histórico: el lugar vinculado a episodios relevantes del pasado, tradiciones populares o creaciones culturales singulares de interés histórico, paleontológico, siempre que esté relacionado con la historia humana, etnológica, antropológica o científica y técnica.

d) Conjunto o zona arqueológica: el lugar donde existe evidencia de bienes muebles o inmuebles que puedan ser estudiados con metodología arqueológica, de interés artístico, histórico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, siempre que esté relacionado con la historia humana o antropológica.

e) Rutas culturales: la ruta o camino de características originales reconocibles que forma parte o formaba en el pasado de la estructura tradicional del territorio, con un interés histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico o antropológico relevante.

f) Lugar de valor etnológico: ámbito en el que quedan testimonios relevantes y reconocibles de actividades o construcciones vinculadas a los modos de vida y cultura tradicional del pueblo gallego que sean de interés histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico o antropológico.

g) Conjunto histórico: es la agrupación de bienes que conforman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, con una estructura física representativa de la evolución de una comunidad que constituye un testimonio cultural significativo para el desarrollo artístico, histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico, industrial o interés científico, técnico, aunque individualmente los elementos que lo componen no tienen una especial relevancia.

h) Paisaje cultural: el lugar identificable por un conjunto de cualidades culturales materiales e inmateriales únicas, obras conjuntas de la naturaleza y el ser humano, que es el resultado del proceso de interacción e interpretación que una comunidad hace del medio natural que sustenta y constituye el soporte material de su identidad.

i) Territorio histórico: el ámbito en el que la ocupación y actividades de las comunidades a lo largo de su evolución histórica caracterizan un área geográfica relevante para su interés histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico, antropológico, industrial o científico y técnico.

2. La pertenencia a una de estas categorías no será incompatible con la declaración individualizada adicional de bien de interés cultural o la catalogación individualizada de alguno de sus elementos ni con su afiliación a otras figuras de protección derivadas de otra legislación sectorial.

3. La declaración de bien de interés cultural de un bien o su catalogación afectará tanto al suelo como al subsuelo.

| | | |
|-----|-----|----|
| A5 | B1 | C1 |
| A9 | B2 | C3 |
| A14 | B3 | C4 |
| A15 | B4 | C5 |
| A16 | B5 | C6 |
| A17 | B6 | C7 |
| A18 | B7 | C8 |
| A19 | B9 | |
| A20 | B10 | |
| A21 | B12 | |
| A23 | | |
| A24 | | |
| A25 | | |
| A26 | | |
| A27 | | |
| A28 | | |
| A29 | | |
| A31 | | |
| A34 | | |
| A35 | | |
| A36 | | |
| A37 | | |
| A38 | | |
| A39 | | |
| A40 | | |
| A41 | | |
| A42 | | |
| A45 | | |
| A46 | | |
| A47 | | |
| A48 | | |
| A49 | | |
| A52 | | |
| A53 | | |
| A54 | | |
| A55 | | |
| A56 | | |
| A57 | | |
| A58 | | |
| A67 | | |
| A68 | | |
| A69 | | |
| A70 | | |
| A71 | | |
| A72 | | |



| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| HISTORIA Y CRITERIOS DE LA RESTAURACIÓN HASTA 1950 | 1 La evolución del concepto de Patrimonio. 2 La Escuela Arqueológica de Roma y la Escuela Inglesa de la Conservación del Patrimonio Arquitectónico, dos alternativas a la Restauración Estilística. 3 El siglo XIX, periodo de gran importancia para el Patrimonio en Francia. 4 Camilo Boito (1832-1914) 5 Lucca Beltrami (1854-1933) y Alfredo D'Andrade (1839-1915). El Método Histórico. La restauración histórica. 6 Alois Riegl (1858-1905). Una aportación singular y fundamental. 7 Las intervenciones filológicas de Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923) 8 Gustavo Giovannoni (1873-1947) 9 La restauración en la España del siglo XX. 10 El Restauo Crítico. 11 Los documentos de ámbito internacional. Las leyes del Estado Español y del Patrimonio Cultural de Galicia. Comentarios. |
| LA RESTAURACIÓN CONTEMPORÁNEA | 1 Modernidad y Restauración: la negación de la historia. 2 Hans Döllgast: intervenciones de postguerra. 3 Carlo Scarpa: la lectura secuencial del monumento. 4 Gae Aulenti: lo permante y lo mudable. 5 Lina Bo Bardi: proyectos vs urbanismo. 6 Herzog and deMeuron: contraste y analogía. 7 David Chipperfield: la contención como estrategia. 8 OMA, Rem Koolhaas: teoría. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Discusión dirigida | A5 A9 A14 A15 A16 A17 | 20 | 0 | 20 |
| Portafolio del alumno | A5 A9 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A31 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A45 A46 A47 A48 A49 A52 A53 A54 A55 A56 A57 A58 A67 A68 A69 A71 A72 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 | 5 | 30 | 35 |



| | | | | |
|--------------------------------------|---|----|------|------|
| Análisis de fuentes documentales | A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A31 A34 A35 A36 A58 A67 A68 A69 A70 A71 A72 B1 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 | 0 | 12 | 12 |
| Aprendizaje colaborativo | A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 A39 A40 A41 A42 A45 A46 A47 A48 A49 A52 A53 A54 A55 A56 A57 A58 | 0 | 12.5 | 12.5 |
| Prueba objetiva | A55 A56 A57 A58 A67 A68 A69 A70 A71 A72 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C7 C8 | 3 | 3 | 6 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A5 A18 A19 A20 A21 A23 A25 A26 A34 A37 A38 A40 A42 A46 A48 A49 A53 A54 A55 A56 A67 A68 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C6 C8 | 2 | 4 | 6 |
| Sesión magistral | A39 A40 A41 A42 A45 A46 A47 A48 A49 A53 A54 A55 A56 A57 A58 A67 A68 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 | 20 | 0 | 20 |
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|----------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Discusión dirigida | Periódicamente se organizan sesiones de crítica en las que se confrontan informalmente los resultados del trabajo de varios grupos, aunque esta discusión puede ser liderada por un moderador. Las tutorías individualizadas están dedicadas a dar respuesta a las consultas de los estudiantes sobre los diferentes aspectos de la asignatura, ya sea teóricas o resolviendo aspectos concretos de la práctica, de forma individual. |
| Portafolio del alumno | El alumno desarrolla un trabajo personal en el que demuestra su capacidad para crear estudios y proyectos de intervención en el patrimonio cultural a nivel de proyecto básico. |
| Análisis de fuentes documentales | Antes de iniciar el desarrollo material de los trabajos, procederemos al análisis de las fuentes documentales relacionadas con el tema propuesto mediante el uso de documentos audiovisuales, bibliografías, reportajes documentales, paneles gráficos, fotografías, maquetas, artículos, textos informativos, normativa de aplicación. etc. Los grupos (profesores-alumnos) analizan la documentación disponible y la amplían, elaborando una síntesis de las diferentes fuentes documentales. |



| | |
|--------------------------------------|--|
| Aprendizaje colaborativo | La clase se organiza en pequeños grupos de trabajo, donde los alumnos trabajan juntos para resolver las tareas asignadas por el profesor. El grupo está organizado para obtener la mayor cantidad de información posible y compartir. |
| Prueba objetiva | Examen teórico / práctico. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Elaboración de material de síntesis sobre el trabajo realizado en la asignatura para la participación en el evento de exhibición organizado por el Departamento de Diseño Arquitectónico, Urbanismo y Composición: "Arquitecturas en Proceso. DPAUC" (paneles, maquetas, dibujos, videos, textos, etc.). Asistencia a eventos divulgativos (congresos, charlas, simposios, jornadas, etc.), organizados por la ETSAC, la DPAUC, etc., indicados por los profesores de la asignatura como parte de los contenidos docentes de la asignatura, con el objetivo de facilitar estudiantes con conocimientos y experiencias actuales, relacionados con un campo de estudio particular de la materia. |
| Sesión magistral | Destinado a la introducción conceptual y a la exhibición de forma oral la gráfica de la información a los alumnos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|--|
| Discusión dirigida | La evaluación es un proceso continuo, en el que en la actividad que en cada una de las sesiones del curso desarrolla el estudiante es controlada y registrada. Periódicamente y, en todo caso, siempre que el estudiante así lo requiera, se le informa de la adecuación del nivel alcanzado por sus actividades en relación con los objetivos programáticos de la materia. Se establece un periodo al remate del curso, libre de sesiones teóricas y de talleres, en los que la atención se desarrolla individualmente de forma que cada estudiante es orientado hacia la consecución de los objetivos finales de la materia o, en su caso, a la excelencia. En todo momento del curso, los profesores brindan a los estudiantes apoyo complementario al docente de forma individual, en horario conocido. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-----------------------|---|--|--------------|
| Portafolio del alumno | A5 A9 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A31 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A45 A46 A47 A48 A49 A52 A53 A54 A55 A56 A57 A58 A67 A68 A69 A71 A72 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 | En los trabajos propuestos, y a los efectos de su calificación, aspectos como la coherencia conceptual, el nivel técnico de las descripciones, la coherencia documental, la concreción técnica, el aporte personal en la búsqueda y elaboración de los datos y la claridad de los Se valorará la expresión gráfica utilizada, todo ello, la correcta aplicación de los criterios desarrollados en la asignatura en cuanto a las buenas prácticas de conservación y restauración del patrimonio cultural. | 15 |
| Sesión magistral | A39 A40 A41 A42 A45 A46 A47 A48 A49 A53 A54 A55 A56 A57 A58 A67 A68 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 | En las sesiones magistrales habrá exposición de los temas con el apoyo de la proyección de imágenes que ilustran los contenidos tratados. | 5 |



| | | | |
|-----------------|---|---|----|
| Prueba objetiva | A55 A56 A57 A58 A67 A68 A69 A70 A71 A72 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C7 C8 | Al ser una asignatura teórico-práctica, se utilizará el método de evaluación continua, se controlará la asistencia a clase y una parte de la calificación se obtendrá de la actitud y el trabajo del alumno a lo largo del cuatrimestre; pero debe completarse con la realización de al menos un trabajo de contenido teórico-práctico que permita comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos conceptuales y procedimentales propios de la asignatura. En la evaluación final del alumno se tendrá en cuenta: -Asistencia a la clase y el interés y participación en las sesiones presenciales. -La realización y exhibición individual de los ejercicios propuestos. -La realización de trabajos individuales y / o grupales y su presentación y defensa individual y / o grupal. -Cualquier otra actividad que se detalla en la guía docente de la asignatura - Todo ello completa y contextualiza la prueba objetiva: examen escrito sobre la asignatura teórica impartida. | 80 |
| Otros | | | |

Observaciones evaluación

El alumno debe asistir fundamentalmente a las sesiones magistrales, y presentar los trabajos propuestos con el nivel exigido de calidad para superar la asignatura. Para aprobar la asignatura, el alumno contará con dos oportunidades (junio y julio). El profesor, de acuerdo con los alumnos, podrá optar por dividir el examen en dos partes. El trabajo será entregado en junio y es indispensable para aprobar la asignatura. Si no se entrega, se calificará al alumno como No Presentado. La calificación obtenida en el trabajo (máximo 2) se suma a la obtenida en los exámenes escritos, siempre que en cada uno de estos se alcance una puntuación mínima de 1,5 sobre 4. Con puntuaciones inferiores, se calificará suspenso, si bien la nota del trabajo se guarda para sumarla en el examen de julio.

Fuentes de información



| | |
|---------------|---|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none">- Gonzalo M. (2012). HISTORIA DEL ARTE E PATRIMONIO CULTURAL: UNA REVISIÓN CRÍTICA.. Prensas Universitarias. Universidad de Zaragoza.- Macarrón Miguel, Ana Mª e González Mozo, Ana. (1988). LA CONSERVACIÓN E LA RESTAURACIÓN EN EL SIGLO XX.. Tecnos. Madrid- Martínez Justicia, Mª José. (2000). HISTORIA E TEORÍA DE LA CONSERVACIÓN E RESTAURACIÓN ARTÍSTICA.. Tecnos. Madrid- Monterroso Montero, Juan M. (2001). PROTECCIÓN E CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO. PRINCIPIOS TEÓRICOS.. Tórculo Ediciones. Santiago de Compostela- Muñoz Viñas, Salvador. (2003). TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE LA RESTAURACIÓN. . Editorial Síntesis. Madrid- Quatremère de Quincy, Antoine. (1998). CARTAS A MIRANDA. SOBRE EL DESPLAZAMIENTO DE LOS MONUMENTOS DE ARTE DE ITALIA.. Instituto de Patrimonio Cultural. Caracas- Riegl, Alois. (1999). EL CULTO MODERNO A LOS MONUMENTOS.. Visor. Madrid- Macarrón Miguel, Ana Mª. (1995). HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN E LA RESTAURACIÓN. . Tecnos. Madrid- Choay, Françoise. (2007). ALEGORÍA DEL PATRIMONIO.. Gustavo Gili. Barcelona- González Moreno-Navarro, José Luis. (1993). EL LEGADO OCULTO DE VITRUBIO.. Alianza. Madrid- Ceschi, Carlo. (1970). TEORÍA E STORIA DEL RESTAURO. . Mario Buzoni Editore. Roma- Brandi, Césare. (1988-1989). TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN .. Alianza Editorial. Madrid- Rivera Blanco, Javier. (2008). DE VARIA RESTAURATIONE. TEORÍA E HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA . Abada , editores. Madrid- Ruskin, John. (1987). LAS SIETE LÁMPARAS DE LA ARQUITECTURA . . Alta Fulla. Barcelona- Sanpaolesi, Piero. (1977). DISCORSO SULLA METODOLOGÍA GENERALE DEL RESTAURO DEI MONUMENTI.. Edam. Firenze- Vitrubio Polión, Marco Lucio. (1995). LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA.. Alianza. Madrid <p>Aparte destas entradas bibliográficas, cada ano a asignatura incorpora bibliografías específicas que serán suxeridas ós estudantes.</p> |
|---------------|---|



| | |
|-----------------------|---|
| Complementaría | <ul style="list-style-type: none"> - Ballart, Josep. (2006). EL PATRIMONIO HISTÓRICO E ARQUEOLÓGICO: VALOR E USO. . Ariel Patrimonio. Barcelona - Berlin, Isaiah. (2000). LAS RAÍCES DEL ROMANTICISMO.. Taurus. Madrid - Calvo Serraller, Francisco. (1995). LA IMAGEN ROMÁNTICA DE ESPAÑA. ARTE E ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX. Alianza. Madrid - Capitel, Antón. (1988). METAMORFOSIS DE MONUMENTOS E TEORÍAS DE LA RESTAURACIÓN. Alianza. Madrid - D´Angelo, Paolo. (1999). LA ESTÉTICA DEL ROMANTICISMO.. Visor. Madrid - Díaz-Fierros Viquiera, Francisco e López Silvestre, Federico, Coordinadores. (2009). OLLADAS CRÍSTICAS SOBRE A PAISAXE.. Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela - Diderot, Denis. (2008). EL SOBRINO DE RAMEAU.. Verticales de bolsillo. - González-Varas, Ignacio. (). CONSERVACIÓN DE BENS CULTURALES. TEORÍA, HISTORIA, PRINCIPIOS E NORMAS.. E. Manuales Arte Cátedra. - Humanes Bustamante, Alberto. (1987). CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. APROXIMACIÓN A UNA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. JORNADAS SOBRE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.. Madrid, del 19 al 23 de octubre de 1987. Ministerio de Cultura. - Murray, Linda. (1995). EL ALTO RENACIMIENTO E EL MANIERISMO. . Ediciones Destino. Barcelona - Rosen, Charles e Zerner, Henri. (1988). ROMANTICISMO E REALISMO. LOS MITOS DEL ARTE DEL SIGLO XIX.. Hermann Blume. Madrid - Ruskin, John. (1999). TÉCNICAS DE DIBUJO. . Laertes. Bacrelona - Yourcenar, Marguerite. (1989). EL TIEMPO, GRAN ESCULTOR.. Alfaguara. Madrid - (2006). PAPELES DEL PARTAL. REVISTA DE RESTAURACIÓN MONUMENTAL.. Nº 3. Noviembre de 2006. Academia del Partal. - (2008). PAPELES DEL PARTAL. REVISTA DE RESTAURACIÓN MONUMENTAL.. Nº 4. Noviembre de 2008. Academia del Partal. |
|-----------------------|---|

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia de la Arquitectura 1/630G01035

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Teoría de la Intervención Contemporánea/630G02061

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías